



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL SEIS (06) DE
MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE
CONCEDIO IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA
POR JULIÁN ANDRÉS RIVERA DELGADO, EN CALIDAD DE
PROCURADOR DIECISÉIS JUDICIAL II EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS, FRENTE A LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CARTAGENA, VINCULÁNDOSE AL JUZGADO TERCERO
CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA MODALIDAD DE EL CARMEN DE
BOLÍVAR Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS
FORZOSAMENTE - DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR - RADICADA
CON EL **NO. 11001020300020190024400**. POR LO TANTO, SE
PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS
PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE MARZO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

